

CONVOCATORIA DE BECAS VIRTUALES ORII 10 AÑOS
HACEMOS QUE TUS SUEÑOS TRASCIENDAN FRONTERAS
BECAS BLUE: ESTUDIA INGLÉS EN LÍNEA

Con el fin de que continúes fortaleciendo tu perfil académico y desarrollando tu objetivo de ser bilingüe, la **ORII**, en el marco de la celebración de sus 10 años y junto con su aliado estratégico **BLUE STUDIES**, te invitan a participar en la convocatoria de “**las becas BLUE: Estudia inglés en línea**”, por medio de las cuales podrás hacer un curso virtual en inglés sobre temas afines a tu enfoque profesional e intereses. Ser beneficiario de esta oportunidad te permitirá afianzar tu nivel de lengua, profundizar en áreas temáticas relacionadas con tu carrera y gestionar tu tiempo autónomamente para lograr el objetivo que te plantea el curso.

Qué incluye la beca:

- 1 curso corto en inglés sobre uno de los temas que elijas de los siguientes ejes: diseño, hotelería y turismo y mercadeo.
- Certificado del curso otorgado desde la plataforma Australian Pacific College.
- Asesoría y seguimiento antes y durante el curso.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA BECAS BLUE: ESTUDIA INGLÉS EN LÍNEA

Requisitos para aplicar:

- Tener un promedio acumulado igual o superior a 4.3.
- Ser estudiante activo de pregrado o posgrado del POLI en el momento de aplicar.
- Cumplir con los términos y condiciones generales de las becas BLUE: Estudia inglés en línea.
- Presentar certificado de inglés equivalente mínimo al nivel A2 según MCE, expedido a partir del año 2022 en adelante, o haber aprobado al menos dos niveles de inglés del plan de estudios o del requisito institucional de inglés en el POLI.
- Entregar durante el periodo de vigencia de la convocatoria todos los documentos solicitados según las indicaciones de la beca.

Consideraciones:

- Se otorgará únicamente una beca por ganador.
- Las becas serán otorgadas hasta agotar existencias de cupos otorgados por BLUE STUDIES.
- El número de lecciones que deberás estudiar en la beca que recibas puede ser entre 20 y 80 aproximadamente.
- El tiempo estimado para que realices el curso que te entrega la beca dependerá del número de lecciones del curso y del tiempo que dediques a este.
- La beca estará vigente durante 6 o 12 meses, dependiendo del curso, a partir del momento de su activación.

Proceso de postulación a la beca:

- 1. Postulación con la ORII:** Revisa [este formulario](#), conoce allí la oferta de las “**becas BLUE: Estudia inglés en línea**”, elige el curso de tu interés e insíbete. Si necesitas ampliar información puedes contactar a la ORII en sus [horarios de atención](#).
- 2. Revisión de postulaciones y asignación de becas:**
 - La ORII revisará las postulaciones de los candidatos para verificar el cumplimiento de los términos y condiciones generales y propios de las becas.
 - La ORII asignará las becas a aquellos estudiantes que cumplen las condiciones hasta agotar existencia de cupos otorgados por Blue Studies.
- 3. Notificación de ganadores:** La ORII notificará a los ganadores por medio de correo electrónico y llamada telefónica.
- 4. Confirmación por parte de los ganadores:** Los ganadores deberán confirmar a la ORII si aceptan la beca, dentro de la fecha establecida.
- 5. Preparación para inicio del curso:** Se realizará una asesoría virtual sobre el inicio del curso, y se llevarán a cabo los procesos relacionados con este como la lectura, aceptación y firma de documentos exigidos por la ORII.
- 6. Activación de la beca:** La ORII junto con su aliado BLUE STUDIES enviarán a los ganadores un correo electrónico con la información sobre la activación de la beca.

Cronograma de convocatoria

| | Etapas | Fechas importantes |
|----------|--|---|
| 1 | Postulación con la ORII | Del 16 de septiembre de 2024 al 18 de octubre o hasta agotar existencia de cupos. |
| 2 | Revisión de postulaciones y asignación de becas | Del 18 de octubre al 25 de octubre de 2024 |
| 3 | Notificación de ganadores | 28 de octubre de 2024 |
| 4 | Confirmación por parte de los ganadores | 31 de octubre de 2024 |
| 5 | Preparación para inicio del curso | 1 de noviembre de 2024 |
| 6 | Activación de la beca | Del 5 al 8 de noviembre de 2024 |

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El premio es personal e intransferible y no se podrá canjear por dinero o por cualquier otro recurso.
- En caso de que el ganador, por causas ajenas al Politécnico Grancolombiano, no pueda comunicarse para facilitar sus datos de contacto y validar su participación o renuncie al premio, en las fechas establecidas en la beca, se procederá a remover al participante de la base de datos y se realizará un nuevo proceso de verificación entre el (los) siguiente(s) participante(s) que haya(n) cumplido con todos los términos y condiciones de la beca.
- No podrá resultar ganador un participante que no cumpla con los términos y condiciones ni con la mecánica de participación de la beca.
- El Politécnico Grancolombiano no se hará cargo de ningún gasto extra y/o adicional y/o impuestos en que el ganador deba incurrir para recibir el premio o que no esté previsto en las condiciones de la convocatoria.
- Nos reservamos el derecho a eliminar en cualquier momento y por cualquier motivo razonable cualquier participación de cualquier concursante.
- Cualquier anomalía que se presente; como falsificación de datos, generación de participaciones a través de intervenciones tecnológicas o robots, o cualquier otra que a criterio del Politécnico Grancolombiano se considere como incorrecta o ilegal, tendrán inmediata descalificación.
- El Politécnico Grancolombiano está en la facultad de reservarse el derecho de entregar el premio en caso de que existiera alguna duda, sospecha, alteración, inhabilidad o fraude de cualquier participante que hubiere resultado ganador. En este caso, podrá realizar una nueva selección.
- Una vez se cierre la convocatoria de la beca y se haya seleccionado al ganador, este será notificado a través de canales institucionales.

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN:

Con la aceptación de los Términos y Condiciones el participante cede y/o autoriza el uso de su imagen respecto al contenido generado durante la convocatoria, así como para el uso e inclusión de su imagen en contenidos audiovisuales o fotográficos relacionados con la actividad del presente concurso. Los Concursantes consienten en que su imagen sea grabada y el producto de esta sea distribuido, explotado, reproducido, licenciado, transferido, usado o destruido por la Institución como bien lo decida, respetando los criterios de derecho a la imagen y evitando la difusión de imágenes que puedan afectar la reputación del participante. Los derechos patrimoniales de autor de estas grabaciones y los derechos de explotación de imagen de las personas filmadas son cedidos a la Institución sin limitación alguna.

Al aceptar los presentes términos y condiciones los participantes cederán los derechos patrimoniales de autor, entre otros, así:

La Institución será propietaria de los videos, grabaciones o filmaciones realizadas por cualquier medio conocido o por conocer que surjan como producto de la participación en el concurso o en el disfrute del premio, de conformidad con las leyes sobre derechos de autor en Colombia. El Concursante cede por medio de la aceptación de estos términos y condiciones todos y cada uno de los derechos patrimoniales que pudiese llegar a tener sobre el Video y los videos o grabaciones parciales y/o finales tanto en Colombia como en el resto del mundo.

DATOS PERSONALES:

Los participantes autorizan de manera libre, expresa, voluntaria e informada al Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados para participar en la actividad, y que los mismos sean tratados e incorporados en bases de datos de propiedad del Politécnico Grancolombiano,

De igual forma, estos datos podrán ser incorporados en distintas bases de datos o en repositorios electrónicos de todo tipo con que cuenta la Institución con el fin de desarrollar adecuadamente la promoción de programas académicos, ejecutar actividades con fines estadísticos o comerciales, comunicar información institucional y desarrollar las funciones propias de su condición de Institución de Educación Superior.

Los participantes garantizan que todos sus datos facilitados son verdaderos. El Titular de los datos podrá ejercitar los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos mediante un escrito dirigido al Politécnico Grancolombiano a través del correo electrónico habeasdata@poligran.edu.co indicando en el Asunto "Ejercicio del derecho de acceso o consulta", junto con sus nombres, apellidos, cédula de ciudadanía o documento de identificación, fecha de la solicitud, descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de consulta, corrección, revocación o supresión.

El ganador autoriza al Politécnico Grancolombiano para documentar la experiencia del premio en video y fotos que se usarán antes, durante y después del evento con fines publicitarios. Esta autorización se obtiene por parte del participante en el momento en que envía sus datos y foto para participar. Estos datos serán tratados de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así como de acuerdo con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Institución.

El participante que resulte ganador de algún incentivo en esta actividad, autorizan expresamente al Politécnico Grancolombiano para publicar su nombre completo y su imagen y/o voz con fines informativos y/o publicitarios relacionados con la difusión del presente actividad en los perfiles de Twitter/Poligran, Facebook/Poligran, YouTube/PolitecnicoGrancolom e Instagram del Politécnico Grancolombiano y en cualquier otro medio o soporte elegido por la institución para su divulgación, sin que de ello se derive contraprestación alguna.

RECLAMACIONES:

Cualquier reclamación sobre la elección del ganador por el jurado deberá formularse en el plazo máximo de tres (3) días calendario, contados desde su fecha de la premiación del ganador.

OTRAS CONDICIONES:

El hecho de participar en esta actividad implica la aceptación de los presentes Términos y Condiciones. La Institución se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta actividad en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán a través la página web del Politécnico Grancolombiano. En caso de resultar necesario, el Politécnico Grancolombiano se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar los presentes Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos acá previstos con anterioridad a la fecha de escogencia del ganador.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa, plena e incondicional de estas bases generales por parte de cada participante.